

La Compañía de Andaluces

De la actitud de las Corporaciones oficiales, depende la suerte de Almería

La sesión celebrada ayer por la Comisión permanente del Ayuntamiento, ha puesto en nuestro ánimo una nota de decepción. Esperábamos que en ella el señor González Egea, que llevó a Málaga la representación genuina del pueblo hiciera mención de la actitud adoptada por el director de Andaluces señor Rahola, invitando a sus compañeros de Consejo a reflexionar sobre el caso y encauzar las gestiones que ineludiblemente han de realizarse, porque extrañan una capitalista importancia para la vida económica de Almería y sobre todo por tratarse de un caso concreto de dignidad regional.

Queremos pensar, que el señor González Egea espera una ocasión propicia para convocar al pleno y en ese momento tratar de este vitalísimo problema, que los excesos de la Compañía de Andaluces y los egoísmos de Málaga, nos plantea y al que quieren dar carácter de permanente.

En realidad, el pueblo está tranquilo y hasta satisfecho con el estado actual. Diariamente los vapores salen abarrotados, de braceros do toda la provincia y de la capital que huyen de este suelo, rico por naturaleza, pero que nosotros hicimos miserable. Dejan los campos y las minas en este óxido de miseria que los arrastra tan lejos como sus medios económicos lo permiten, y aunque sienten en el momento de la partida, la honda pena del que se desprende de un ser querido, para siempre, la visión de los trágicos días sin pan y sin trabajo, les obliga a pensar en que no volverán más por estas tierras desoladas y tan tristes, bajo la gloria de su sol.

Y ante este espectáculo, que es la confirmación de la ruina rápida de nuestra provincia, nos enojamos de hombros con indiferencia, pensando que muy pronto llegará a nuestro puerto, silencioso en su inquietud de muerte, el barco que nos conduzca a las tierras vírgenes del porvenir.

La Cámara Oficial de Comercio no hace nada, concreto para lograr el triunfo definitivo de nuestras legítimas aspiraciones, a pesar de la soberbia intransigente y absurda de la Compañía de Andaluces.

El descuento y el enojo del pueblo trabajador contra el proceder de esta Compañía, es grande y justificado. Bastaría la más leve chispa para provocar el formidable incendio donde se liquidan todas las culpas, y es preciso evitar que llegue ese momento.

Hay que encauzar las energías que se pierden en gestiones ineficaces por falta de cohesión en conseguir del Directorio que hoy inspira su labor en un alto sentido de justicia que obligue a la Compañía al exacto cumplimiento de su escritura de concesión.

Las minas que forzosamente han de realizar el tráfico de sus minerales por esta línea están paradas por la voluntad de Andaluces que se niega a tra sportarlos, pretextando que pierden dinero, no obstante cobrar tarifas exorbitantes y a pesar de que aún tienen en su poder, destinándolo a otros servicios el material de bateas y locomotores de la Compañía minera «The Soria» (hoy Echa varrieta y Campbell).

Razón absurda cuando en otras líneas, la de Lorca-Baza, por ejemplo, el acarreo de minerales, representa su principal y normal ingreso.

La cosecha de remolacha fué ruirosa, por que Andaluces no tenía en esta línea material suficiente, para el transporte llegando a podrirse en los andenes de las estaciones, donde formaban pirámides enormes, esperando el milagro de un vagón. Con esto Andaluces no pierde gran cosa, pero la ruina que provoca en los pueblos es una laboriosa siembra de odios, que algún día darán su fruto.

Es preciso que el Municipio, secundado por las entidades oficiales por la Prensa y por todo el pueblo, de principio a las gestiones eficaces y activas que reclama la solución de este problema en el que se discute la vida de toda la provincia.

aquella ciudad y solicitando la baja en esta capital.

De conformidad. Factura de don José Moya de 130'65 pesetas por material de escritorio para la plaza de Abastos.

Aprobada. Factura de A. Moya de 192 pesetas por impresos para la recaudación de los derechos y tasas sobre escaparates, toldos etcétera.

Aprobada. Factura de don Celedonio Peláez de 80 pesetas por la impresión y tirada del «Boletín de Estadística» municipal de septiembre último.

Aprobada. Factura de Terriza Hermanos de 390'90 pesetas por madera para los castillejos de los árboles.

Aprobada. Escrito de doña Adela Marín Becerra, solicitando aumento del 10 por 100 en el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niños de la Cañada.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Proyecto de pliego de condiciones para el arrendamiento de los arbolitos sobre Casa Matanza y degüellos de cerdos durante los tres ejercicios próximos.

Se acuerda aprobarlo y que se exponga durante cinco días al público, sin perjuicio de dar cuenta al pleno de la Corporación.

Escrito de doña Ana Carmona Martínez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Se accede a lo solicitado. Id. id. de don Francisco Carmona Martínez, solicitando ser alta en el padrón de vecinos.

De conformidad. Factura de don José Pérez López de 104'55 pesetas por suministros de farmacia a la Casa de Socorro.

Aprobada. Informes de la Comisión de Ornat.

Aprobados. Escritos de los vecinos de Cabo de Gata solicitando que el camino vecinal desde aquella barriada a la carretera de Níjar se prolongue también hasta las Salinas y Almadraza.

Se acuerda de conformidad.

Recibos de don José Pozo Quezada de 314'12 pesetas y de 15'25 pesetas respectivamente, mitad del importe de construcción de aceras y sardinel en la casa número 18 de la calle de Javier Sanz.

Aprobados.

Otros asuntos

El señor Beltrán solicita de la Corporación que se estudie por la Comisión de Hacienda una transferencia de crédito para terminar las obras del Mercado.

SE VENDE

Una casa en sitio éntrico. Para más informes, calle de Perea número, 5 Principal.

PRESTIDIGITACION

Entre «El Lapiz» y «El Pajarito» está el lío

En la plaza del Mercado se promovió ayer un alboroto, que llevó la curiosidad al público, pues se trataba de una sesión de escamoteo, o prestidigitación refinada.

«El Pajarito» y «El Lapiz» son dos vendedores de pescado, a quienes conocen hasta las ratas, por su originalidad. Estos individuos marcharon casi siempre de acuerdo, pero ayer ocurrieron cosas entre ambos, que no hubo manera de que se entendieran.

«El Lapiz» facilitó a «Pajarito» para que lo vendiera, pescado por valor de cinco pesetas.

Al personarse el primero en el puesto del segundo para cobrarle dicha cantidad, «El Lapiz» llevaba en un pañuelo 77 pesetas 50 céntimos, y como se amagaba un poco para coger del suelo un banasto de los del pescado y se dejara el pañuelo con el dinero sobre la mesa de mármol en un instante que hubo de tardar en llevar a cabo dicha operación, el pañuelo y su contenido desapareció como por obra de encantamiento.

El «guiriga» que con tal motivo se promoviera fué terrible. «El Lapiz» acusaba a «Pajarito» y éste se defendía a grandes voces.

La Guardia Municipal acudió al lugar de la contienda. Uno y otro se acusaban como responsables de lo ocurrido y allí nadie se entendía.

Como final de fiesta, «El Lapiz», pintando y «El Pajarito» piando fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde a pesar de los esfuerzos hechos por el señor Comisario, no llegaron a entenderse.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Notas de sociedad

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita María López Rodríguez y el empleado de la Compañía del Sur de España don Miguel Salvador Idáñez.

Apadrinaron a los contrayentes el médico don Luis Salvador Cirre, hermano del novio y la distinguida señora doña Amelia Cruz Cidruña.

Vivamente deseamos el joven matrimonio, un mundo de felicidades.

El Oficial del Ejército don José Muñoz Valcarcel llegó ayer de Madrid.

—El Comandante de Infantería don José García García se encuentra entre nosotros, procedente de Cuevas.

—El Maquinista naval don Félix Santamaría llegó ayer de Huércal Overa,

—Ha regresado a Instinción don Antonio Alcaraz.

—Para Canjáyar ha marchado don Manuel Navarro.

—Después de breve estancia en nuestra ciudad, ha regresado a Berja don Manuel Vivas Medina.

—De Dalías vinieron ayer los propietarios don Manuel Fornieles, don Bernardo Ruiz Góngora y don Francisco Herrera Bracho.

—Ha venido de Alhambra don Federico Romera Giménez.

Blasco Ibáñez es citado para que comparezca en Madrid

La «Gaceta» del domingo publica una requisitoria que dice así:

«Blasco Ibáñez (Vicente), natural y vecino de Valencia, casado, de profesión periodista, edad cincuenta y ocho años, hijo de Gaspar y Ramona, procesado por el delito de lesa majestad en la causa 772 del año de 1924, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta corte, Secretaría del señor Unzueta, como comprendido en el artículo 835, número 1, de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal.»

Contiene además la requisitoria los apercibimientos de rigor.

VIDA JUDICIAL

Sentencias

El Tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia condenando a Miguel Asensio López a la pena de tres meses y once días de arresto mayor e indemnización de cinco mil pesetas como autor de un delito de rapto.

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado, también, sentencia, condenando a José Belzunce Fernández y Juan Belzunce Sánchez a la pena de dos meses y un día como autores de injurias a los agentes de la autoridad.

Juicio suspendido

Por incomparecencia de uno de los procesados, ayer se suspendió en la sección segunda la vista de la causa que se hallaba anunciada procedente del Juzgado de Gérgal.

señalamientos

Ante el Tribunal de la Sección segunda se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Gérgal contra Francisco Martínez Marin, por el delito de homicidio por imprudencia.

Actuarán los letrados señores Rovira Torres y López Rodríguez.

Lea usted mañana «Diario de Almería»

PERFIL DEL DIA

Entre los escasos acontecimientos que ayer se deslizaron en nuestra ciudad, figura el alboroto promovido en el Mercado por dos revendedores de popularidad, conocidos con los apodos de «El Lapiz» y «El Pajarito».

Estos dos viejos compañeros, tienen ya añejas relaciones comerciales, lo cual no fué obstáculo para que se pusieran como mil rodillas a consecuencia de un hecho que aún está pendiente de ulterior esclarecimiento.

Tenía «El Lapiz» unas cuantas pesetas escondidas, y parece que «El Pajarito» dio con el nido y se llevó las plumas. Como la amistad es una cosa y el dinero es otra, «El Lapiz» puso el grito en el cielo. «El Pajarito» quiso ahuecar el ala y escabullirse sin decir ni «pío»; pero no le valió la astucia porque su compañero se percató de la faena y planteó la cuestión de confianza. Protestas, excusas e inapropiados fueron inútiles. Las pesetas no parecían. Total, que la guardia municipal tomó cartas en el asunto y se llevó a los dos «amigos» a la Comisaría, donde por más que se hizo porque el «Pajarito» cantara de plano, el hombre para convencer de su inocencia, estaba que trinaba. Arreció «El Lapiz» en sus acusaciones; y no pudiendo al fin el Comisario verle la punta al lío, decidió pasar el asunto al Juzgado.

Los demás acontecimientos se redujeron a unos cuantos garrotazos, amenazas, y demás. Lo de todo el año.

ORESTES

Reformas en la segunda enseñanza

El ex alcalde de Madrid señor Alcócer, presidiendo una comisión de la Sociedad de Padres de familia y Amigos de la enseñanza, se ha entrevistado en la Presidencia con el vocal del Directorio general Hermosa.

Hicieronle entrega de varias conclusiones aprobadas por la Sociedad citada, y que son en resumen las siguientes:

Que se cumpla lo dispuesto en la Constitución con respecto a la Segunda enseñanza, que debe ser libre, entregándose a colegios particulares o a centros oficiales de segunda enseñanza y reservándose únicamente el Estado el derecho de la expedición de títulos de la vigilancia e higiene y moral patriótica de las escuelas de esta clase de enseñanza.

El Estado debe redactar un programa general de Segunda enseñanza y someter a un tribunal neutral a todos los que quieren obtener el título de bachiller.

Este reglamento redactado por el Estado debe señalar sólo normas generales de las materias que se han de elegir en el examen, quedando a la libre voluntad de los profesores el ampliar más o menos ciertas materias, según la inteligencia de sus alumnos.

Instrucción pública

Nombramiento de opositores

La «Gaceta» publica los nombramientos de las opositoras des de el número 251 al 460, que se insertaron en «El Magisterio Español» de la misma fecha, 29 de enero. Por tanto, queda abierto el plazo de quince días para reclamar contra los referidos nombramientos.—(Gaceta 29 enero.)

Un banquete

Los maestros de Zaragoza han ofrecido un banquete a don Juan A. Tena, maestro de aquella ciudad siempre heroica, por su nombramiento de concejal. El banquete resultó muy brillante, tanto por el número de comensales como por los elocuentes discursos que se pronunciaron.

Oposiciones libres y restringidas.

Está preparada ya una lista de doscientos nombramientos de opositores del turno libre, para ser publicada en breve. No se

Del Gobierno Civil

El Gobernador Civil ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial hallarse expuestos en los Ayuntamientos que se expresan los padrones siguientes:

En Tahal, el padrón general de vecino.

En Alhama, el proyecto de presupuesto para el año próximo.

En Antes, el expediente para una transferencia de Crédito y el padrón para la matrícula industrial.

En Taberno, el padrón de cédulas personales.

En los Gallardos, el anuncio de haber quedado abierta la cobranza del tercer trimestre y el reparto general de utilidades.

El Gobernador Civil ha enviado al Boletín el acuerdo de la Comisión provincial declarando la responsabilidad de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Cuevas, Huércal Overa, Taberno, Huércal de Almería, Arboles, Doña María, Turillas y Uleila del Campo, por débitos del Contingente provincial.

Se reúne la Comisión permanente

Presidida por el alcalde señor González Egea, ayer se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos recaídos en los asuntos que se expresan:

Informe de la Comisión de Ornat, en escrito de don Gervasio Losana Andrés, solicitando líneas para edificar en la calle de Rueda López (Se acuerda quede nuevamente sobre la mesa).

Oficio del vice-cónsul de España en Orleans participando que el súbdito español, don Vicente Martínez Morales, ha sido dado de alta como vecino en

Harina de pulpa HESPERIA

Privilegio de invención 91 812

El más nutritivo conocido hasta el día. Superior a todos los cereales, incluso a los forrajes y sin disputa alguna el mejor alimento conocido para toda suerte de animales

Ensayar este pienso es adoptarlo

Pedid muestras, literaturas, y precios y os convenceréis

Unicos depositarios: GIMENEZ Y DALMAU S. A.

Fabricantes exclusivos: JUAN DIAZ E HIJOS

ALBACETE

Toda mercancía de este título que no lleve nuestra marca HESPERIA es falsa y debe ser rechazada. Tratándose de artículo patentado nadie está capacitado para explotarlo, rogando nos avisen de cualquier infracción para aplicar la sanción de las leyes.

Solicitamos agentes exclusivos para este producto en todas las plazas

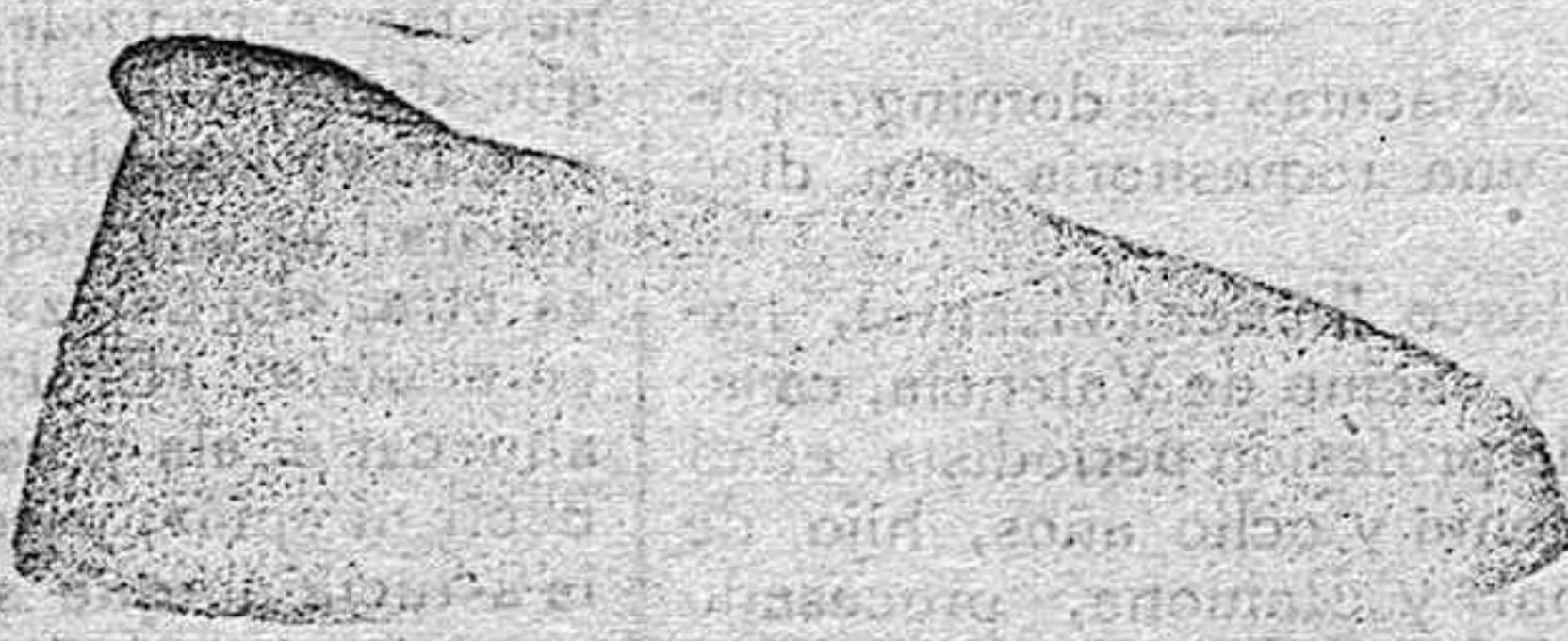
Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso y menudo
Antra a inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés
Oarbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Girona

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, petróleo
marca DIAMANTINA
Positario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

LOS MEJORES CALSADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alparzatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo Pescadores 40

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los males del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago **Dispepsia** **Acidias y Vómitos** **Inapetencia** **Flatulencias**

Diarreas en Niños **Estreñimiento** **Dilatación y Úlcera del Estómago** **Disenteria**

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. ES INSENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CERVEZA PILSEN

EN 1 ARRILES
Embotellado gran lujo marca "Epor"

José Toro García Santo Cristo, 2

Casa Ferrera

Martínez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla impeniente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pechase usted todo fresco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
Impreso en tinta roja.

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curar en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL
De venta en farmacias y droguerías

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA
Rambla de Alfareros, 4

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto analógico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a: Federación de La Información Agrícola, -Narvales, 21 Madrid.- Apartado, número 1

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trans-Océánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS



El vapor correo BARCELONA saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los puertos de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo car

ga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.
Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos pta. 500'00.
Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00.
Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gaydilla. -Calle de Gerona, número 22.

LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matias Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su costo, como lo demuestra en el detalle de artículos que hace a continuación:

Verdaderos saldos a precios increíbles

Chales punto de 15 pesetas a	11'00	Pelizas paño extra de 50 a	30'00	Lana novedad 90 c/a	1'00
felpa lana y seda de 45 a	15'00	Camisas percal varias clases de 8 pesetas a	6'00	Melón 70 c/a de 1'75 metro a	1'25
Pelerinas lanas en colores combinados de 10 ptas. a	4'00	Gamuzas para abrigo 140 c/a de 8 pesetas metro a	5'00	Franela piqué de 1'50	1'00
Un lote de echarpes y nubes negras	1'50	Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a	4'50	Crespón franela para vestidos de 1 metro . metro	0'75
Gerseys punto de lana a precios tirados	0'50	Lanas novedad cuadros de 10 a	7'50	Franela dos pelos camisas de 1'50, 25 pst.	1'00
Medias punto inglés en todos los tamaños desde	0'50	Por 12 pesetas un corte de vestido lana chagal		Granité negro superior a	0'75
Abrigos gamuza niña de 30 pesetas a	12'50			Pana cordele a	2'50

POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

Extenso surtido en pieles, abrigo, gerseys, echarpes, mantas de viaje, covertores, bufandas de seda, astrakan y lana, colchas seda, mantelerías bordadas, juegos de cama, equipos de novia, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, juegos de cristiana, gorros y toda clase de ropa blanca confeccionada, quitasoles y paraguas para señora y caballero, manillas, velos, mantos desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Ultimas novedades en astrakanes, felpas seda, gamuzas lisas y estampadas, lana y fantasías cuadros y en dibujo chagal, charpes seda e infinidad de artículos toda abase de grandes existencias.

PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en melón, cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y sargas negras.

Abrigos confeccionados, pelizas, trajes y gabardinas, camisas percal y popelín, puños, cuellos y corbatas tirantes y ligas.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, bonitos y exóticos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17

Matias Pérez Ruiz

ALMERIA

DE LA VIDA QUE PASA El despertar de mi pueblo

En la imaginación de Pablo había anidado una ilusión, más tarde desmotonada por que ante ella se impuso la realidad con argumentos y obras tangibles.

Este había abandonado su pueblo natal creyendo encontrar en aquella gran urbe cosmopolita, las viejas historias que de sus progenitores oyó contar, que fueron hijo de el más noble abuelo y de las mayores riquezas que poseyeron los hijos terruños, bonito pueblo de una provincia levantina.

En el café del pueblo, en las escasas funciones de teatro que daban; en la iglesia, en todas partes, cuando intentaba expresar un deseo, cuando deseaba algo, el pueblo entero callaba y solo la voz de Pablo era la que se imponía con imperio y diligencia ante los desgraciados hijos de un pueblo inculto y subyugado por la familia del joven.

Nada consiguió. La independencia que aquél país gozaba, era para él, sufrimiento y desengaño. Volvió a su patria chica ansioso de vengarse de lo que su espíritu consentido había sufrido en tierras lejanas.

despertado, encontrándose los años cada día con más fuerza contra la familia de Pablo y contra muchos lacayos, que hacían a su casa, lugar egregio donde todos acataban las órdenes como la suprema autoridad del villorrio.

La ilusión de Pablo no había sido efímera. La decepción que había sufrido no fue nimia tampoco, pues, ya era lo mismo que adquirir otro conciudadano.

Los derechos de sus paisanos y la realidad se habían impuestos y la soberbia de Pablo se vio derruida para siempre.

Jacinto Soto Núñez

Información general

Por cortar almendros

La Guardia Civil de Fijana, ha detenido y puesto a disposición del Juez Municipal de Abruceña, a Lucas Lao López, de 23 años; José Lao López, de 16; Francisco Portero Latorre, de 60 y Antonio Gómez Peral, de 50 con motivo de haber cortado varios almendros de propiedad particular, en el paraje denominado «Los Nogalices»

Pulsera extraviada

Se ha extraviado una pulsera de identidad, con una chepita en la que tiene la inscripción Antonita y Federico y el escudo de Regulares. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la Comisaría de Vigilancia, donde se gratificará espléndidamente a la persona que haya tenido el hallazgo.

Barbaros al frente!

La Guardia de Seguridad ha detenido a Antonio López Saldaña (a) Poyano y Melchor Orozco Cervantes (a) Mateo por haber apaleado despiadadamente a dos jóvenes de vida libre, en la Plaza del Lugarico.

Por ríña y escándalo

A requerimiento de don Gabriel Gajate, ayer estuvo la Po-

licia en la Rambla de Alfárreros a José y Tomás Sedano, por reñir y escandalizar en la puerta de dicho señor.

A José le fué ocupada una navaja, que habrá de costarle una multa de 50 pesetas.

Por pegones La Guardia Municipal ha detenido a Francisco Victoriano Ramón y Antonio Leader Ruiz que apalearon brutalmente a José Ultera Cortés.

Según declaraciones de éste, tanto Francisco como Antonio, repiten la «suerte», con frecuencia.

Ama de leche Concepción González Cobos, primeriza, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón: Calle de la Violeta, n.º 2.

Profesor mercantil Con muchos años de práctica y disponiendo de tiempo, se encargaría de la organización de contabilidades atrasadas, deficientes y cuanto con este ramo se relacione.

Darán razón en esta Administración.

El decreto de indulto

Según nota oficiosa dada a los periodistas en la Oficina de Información y Censura del Directorio los beneficios del Real decreto de indulto concedido el 4 de julio del pasado año, y aplicado desde este día al 31 de diciembre del mismo año, lo ha sido en total a 32.285 procesados, siendo absueltos totalmente de los delitos que les imputaba 21.866 sujetos, y parcialmente, 11.789.

Miguel García Algarra QUÉTISCA Consultor de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3 Almería.

Los nuevos billetes del Banco

Pronto estarán en circulación los nuevos billetes del Banco de España de 600 y 1.000 pesetas.

Los de 600 pesetas llevan en el ángulo superior de su anverso, y en óvalo, la figura de una matrona, y en el ángulo inferior izquierdo un grupo formado por tres niños desnudos. En el dorso ostentan la reproducción de un castillo modioeval. La emisión lleva la fecha de 15 de julio de 1907.

Los de 1000 pesetas son en su parte derecha se destaca la figura del Atlante sosteniendo el globo terráqueo; en el ángulo superior izquierdo, y al trasluz de una circunferencia blanca, se ve el rostro de un hombre con barba. En el reverso son de color de asiena y llevan la efigie de la Justicia. Estos billetes, de menor tamaño que los de igual valor que han circulado hasta ahora, están admirablemente litografiados, y su emisión es de fecha 10 de mayo de 1907.

Lea usted mañana "Diario de Almería"

Desde Fernán Pérez Un bautizo

El día 18 del corriente a las ocho y media de la noche, en la parroquia de San Fernando fue bautizada solemnemente una preciosa niña, hija del acreditado comerciante y gran amigo don Manuel Roperó Cañadas.

El virtuoso sacerdote don Ginés Céspedes Jerez, encargado accidentalmente de aquella feligresía, fué el que le administró las aguas bautismales a la neófito, a la que se le impuso el nombre de Otilia. Fue apadrinada por el distinguido joven don José Herrada Roperó y su bella y encantadora hermana Paquita.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados espléndidamente con emparedados, pastas, champagne y habanos.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio, por lo que la ceremonia tuvo mayor lucidez y hubo momentos de inmenso júbilo entre los familiares.

Recibiremos los venturosos padres nuestra felicitación.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes. Salidas para Oran, todos los jueves. Servicios quinientas para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Dr. Rafael Aráez MÉDICO QUÉTISCA Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 29.

MADRES. ¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunas casos provenia de vacas tuberculosas? No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criados con Glaxo. El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que crían y crían sus hijos con GLAXO. Pidase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C. S. Avenida P1 y Margall, 12.—MADRID

Banco Español de Crédito CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS DOBILICIO SOCIAL. Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 SUCURSALES. Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Cañada, La Línea, La Alcañal, Linares, Lucena, Málaga, Manzanera, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Puerto Nuevo de Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

EL CAÑON Gran fábrica de pan de lujo Conde Oñalía número 14 AL LADO DE LA CASA DE CORREOS. Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bollos de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, calientes también por mañana y noche. El célebre pan de Viena, bollos franceses de agua, especiales para manteca. Mantecados, roscos de aguardiente y ensaimadas fabricados al día. Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 1.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa. Se reparte a domicilio con toda puntualidad. Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

CERVEZA EN CAJAS Y BARRILES Agencia Marítima Romero Hermanos ALMERIA

Banco Hispano-Americano Capital: Cien millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15 SUCURSALES Y AGENCIAS. Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caorca, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jétyva, Jerez de la frontera, Lérida, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Figueras, 24, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz, Santander, Sevilla, Soris, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja, Zamora, Zafra y Zaragoza. ISLAS BALEARES. Manon y Palma de Mallorca. ISLAS CANARIAS. Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife. Este banco, dando grandes facilidades, todas las operaciones que se refieren a estos establecimientos. Compra y venta por cuenta de sus clientes toda clase de divisas, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés del 2 por 100 para las cuentas a vista. 250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 270 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 300 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Compra e imposición en divisas corrientes a vista y plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en divisas corrientes en cualquier moneda. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y pagos contra cheque etc. Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

SARNA Al tisánico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pe etas franco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico de Larjos. Agentes exclusivos: LOS HERMANOS UTILLER Y COMPANIA, Barcelona.

ESCOZ FOTOGRAFO PRECIOSAS AMPLIACIONES Retratos de todas clases. ALMEDINA, 42 principal

Corsés y Faías Juana Navarro y sobriña Geles Escobar MANZANA 2 esquina a Trajano. Fajas medicinales para el desenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Rodríguez Boti Asistencia a partos CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Se necesita Socio capitalista para la explotación de una mina de plomo. El metal está a la vista y en paraje distante de la capital una hora y media. Darán informes en esta Redacción

CASA ESPACIOS De 191 metros cuadrados con hermosas habitaciones con dos patios de luces, dos también grandes de agua y los demás servicios; se vende en doce mil pesetas libres para el vendedor. No se enseñará la casa más que a quien se presente a verla como tal comprador, sin intervención de corredores. Razón: calle del Almirante 3. De diez a dos de la tarde. Lea Vd. Diario de Almería

H. Giralda En uno de los sitios más céntricos de Almería en la calle del Obispo Orberá número 11 se ha instalado el nuevo y magnífico «H. Giralda», que su dueño don Rafael Villegas, ofrece al público en las mejores condiciones.

Hemos visitado el edificio que consta de amplias dependencias y numerosas habitaciones que reúne la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias. La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditada su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, nos hace esperar que obtendrá positivos resultados en su nuevo negocio.

Y si a esto agregamos la economía que el huésped encontrará en los servicios, creemos hacer un bien al público recomendando al H. Giralda a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital

TAQUIGRAFOSI Si queréis salir airoso en el desempeño de vuestra profesión adquirid el «DICCIONARIO TAQUIGRAFO», con el cual resolveréis todos los casos de dudas y anfibologías de los signos y tendréis garantizada de errores las traducciones. Contiene más de 80.000 palabras y un «COMpendio de TAQUIGRAFIA» para aprender este arte. Es aplicable a todos los sistemas de este not. ráficos. Precio: 10 pesetas en librerías y casa del autor. JUAN L. SUAREZ, Estrelo 4

El Montañés Alcañales, Comidas, Cenás Sebastián Pérez Panadería de Santo Domingo LAS CUATRO CALLES Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.

Compagnie Générale Transatlantique línea directa a Nueva-York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: «La Bourdonnais» el 2 de Enero. Via Halifax La Bourdonnais, el 23 de Enero. Via Halifax Rousillon el 13 de Febrero. id id. Advertencia muy importante Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los subditos americanos. 2.º A aquellos, que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puesto de embarque. Precios de pasaje Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 543 Más 8 dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14)

Información telegráfica y telefónica

ha podido pasar de ese número, porque aún no han llegado los oficios eligiendo Escuelas procedentes de los opositores de Canarias. De todos modos, ha sido el número mencionado no hay aspirantes de aquella lejana provincia, y por esa causa se ha podido avanzar hasta los doscientos. Esperamos que no tardarán los oficios que faltan y, en consecuencia, podrán hacerse todos los demás nombramientos para las plazas anunciadas, salvo algunas pocas que habrá necesidad de excluir, como ha ocurrido en maestras. Estos nombramientos son provisionales.

Uno de estos días se publicará la aprobación definitiva de las oposiciones restringidas para 3.000 pesetas en gran número de provincias donde no hubo reclamaciones. Se acerca ya el momento de cobrar los atrasos que estos Maestros tienen devengados desde 1.º de julio pasado, pues desde aquella fecha se les cuenta la antigüedad y el nuevo sueldo. Claro está que ya no hay tiempo de incluirlos en los haberes de febrero, y quedarán, para cobrar, las diferencias con lo del mes de marzo.

Origen del carnaval

Consideramos de interés para nuestras lectoras explicar en unas breves notas el origen del carnaval, que pueden servir para una lección de historia o para un dictado, comentando la actualidad. La fiesta de carnaval es muy anterior al cristianismo; su origen es indudablemente pagano. Los pueblos de occidente se apoderaron de muchos ritos, costumbres y fiestas del paganismo oriental. El carnaval es un resto, un recuerdo, una emanación de las bacanales y saturnales.

Todos los pueblos de la antigüedad se entregaban, durante ciertas épocas del año, a grandes fiestas, en las que reinaba la alegría y extraordinaria algazara. Los hebreos, a pesar de que el Deuteronomio lo prohibía, celebraban, enmascarándose y usando disfraces, las fiestas dedicadas a «Pharim», que parece ser instituyeron en memoria de haberse libertado los hebreos de las asechanzas de Amán, ministro y favorito del rey Asuero de Persia, enemigo de los judíos, que quiso hacer entre ellos un destroz general.

En Grecia y Roma celebraban las bacanales o fiestas en honor del dios Baco; las saturnales en honor de Saturno, y las lupercales, que tenían lugar en el mes de enero, en honor del dios Pan.

Para celebrar los misterios del dios Baco, las bacantes y sacerdotisas del Dios del vino corrían medio desnudas a través de los campos, con los cabellos sueltos, llevando tirso y antorchas en las manos, adornadas con cinturones, y dando grandes gritos y exclamaciones; tocaban flautas, tambores y cimbales, y se entregaban a todos los transportes de alegría que Baco les inspiraba. A las bacantes seguía una turba de niñas y un numeroso cortejo de hombres disfrazados de sátiros y silenos, coronados de pámpanos, embadurnado el rostro con las heces del vino, e imitando los efectos de la embriaguez; o quizás sintiéndolos. Con estas o parecidas extravagancias honraban los griegos y los romanos a sus dioses Baco, Saturno y Pan, y los galos al Sol.

España debió, sin duda alguna, tener su época de mascaradas y grandes alegrías durante la dominación romana.

Estas fiestas son, según todos los autores, el origen del carnaval.

Con el cristianismo y el desarrollo de la civilización fueron olvidándose tales costumbres.

Hoy, todo espíritu refinado surge y condena las fiestas del carnaval. A no ser que en ellas se cultive una nota de arte y buen gusto, como cuentan que sucede en Niza y otros puntos de esa admirable costa mediterránea.

Mina a partido

Se da a partido la Mina «Los Cinco», enclavada en Sierra de Gádor, en muy buenas condiciones.

Comunica con la mina «Santa Librada» y tiene minerales a la vista.

Para informes, Agencia de Seguros, Arepiles 16 principal.

HAY QUE SER JUSTOS La subida del pan y los tenientes de alcaldes

Ayer comenzó a cobrarse por los fabricantes de pan, cinco céntimos de aumento, sobre el precio que venía costando el kilo de cada una de las distintas clases que se elaboran.

Es muy natural y nos parece muy humano, que al subir el precio de las harinas en proporciones extraordinarias, se lleve también el precio del pan. Pero, una vez expuesto nuestro criterio y colocados dentro de la razón, no queremos pasar por alto ciertos y determinados hechos, que aunque son conocidos de todos, ninguna medida se adopta para corregirla.

Es cierto, ciertísimo, que hay panaderos que venden cabal el artículo, y cierto es también, que la calidad de harina que emplean es inmejorable; pero tampoco cabe duda de que otros fabricantes no sabemos cuáles ni nos interesa conocer sus nombres—expenden faltas sus mercancías y la calidad de las harinas, no es de la que en razón deben emplear.

A que suceda esto, no hay de recho, y a corregirlo y evitarlo, deben estar dispuestos los señores tenientes de alcalde, que es a quien compete la comprobación del peso y el envío al laboratorio de las distintas clases de harina.

Si los fabricantes de pan consideran que el precio del kilo hay que elevarlo más, todavía, hágase en buena hora, si es que fuerzas mayores lo exigen; pero es criminal que tras los múltiples agobios que el vecindario tiene con la serie interminable de impuestos que le aniquilan, se le merme también el peso de un artículo tan indispensable y necesario como el pan.

Por ello, nosotros rogamos a los señores tenientes de alcaldes, en nombre del sector del pueblo que nos alienta y nos costea para que defendamos sus intereses, que practiquen con frecuencia el repeso del pan y envíen al laboratorio las harinas, castigando con mano dura a los que faltos de conciencia pretenden exprimir más, los escasos medios de que disponen las clases media y trabajadora, que ya no pueden resistir.

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispánica.

Consulta: De 1 a 4 Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la calle Corro La Obrera

Próxima apertura

El sábado 21 actual se abrirá al público el elegante y lujoso «Bar Victoria» establecido en Puerta de Purchena frente al establecimiento Armería del señor López, que el acreditado e inteligente industrial don Bernardo Manzano ha montado con todo lujo.

En dicho establecimiento se servirán ponches, aperitivos y toda clase de vinos y licores de acreditadas marcas.

Prisión provincial

Ingresos y salidas Ayer ingresaron en la prisión por orden del Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián Francisco Antonio Martínez Pérez, Antonia Quesada Belmonte y Francisco Rodríguez Rodríguez.

Fueron puestos en libertad, Juana Martínez González, Antonio Quesada Belmonte y Francisco Rodríguez Rodríguez. Quedan recluidos en la prisión 43 individuos.

Cese por traslado Hey cesa en sus funciones como segundo jefe de esta prisión por traslado a la provincial de Córdoba, don Leopoldo Elices Camur.

Provisionalmente desempeñará dichas funciones, el oficial don Joaquín Miranda Ibañez.

Primo de Rivera enfermo

Por encontrarse bastante acatarrado el Presidente del Directorio no salió ayer de sus habitaciones. A pesar de ello, despachó con los subsecretarios de Fomento y Estado.

El «Diario de Guerra»

El periódico oficial del Ministerio de la Guerra publica en su último número una disposición por la cual se destina al Tercio, al teniente coronel Franco.

Consejo de Guerra

A las once de la mañana se reunió en la Sala de Justicia el Consejo Supremo de Guerra y Marina presidido por el general Orozco, para celebrar la vista de la causa seguida contra cinco individuos que asaltaron la Caja de Ahorros de Tarrasa.

El fiscal califica los hechos de robo y homicidio, pidiendo dos penas de muerte, veinte años de prisión y la absolución para dos de los procesados.

La vista se suspendió a la una y media de la tarde para reanudarse a las cuatro.

Despacho regio

El vocal del Directorio, señor Rodríguez Pedre despachó con el Soberano, celebrando una extensa conferencia.

A la salida, los periodistas le interrogaron, preguntándole si había sometido a la firma del Monarca la combinación de altos mandos militares, contestando éste negativamente.

Bautizo en el Real Alcázar

Como se había anunciado, ayer se verificó en Palacio el bautizo del primogénito de los marqueses de Villagonzalo el cual fué apadrinado por el Rey imponiéndole los nombres de Alfonso Blas.

Fuó bautizado por el Patriarca de las Indias asistiendo al acto las Reinas y el alto personal palatino.

Baile regio

La Reina Cristina dará el domingo próximo, a las diez y media de la noche, un baile en sus habitaciones particulares estando invitado al acto la alta aristocracia.

Jura de cargos

Ayer firmaron el cargo varios gentiles: hombres de Cámara.

Las firmas de ayer

Presidencia.—Jubilando por impositible ad física a don Sebastián Alcalde, Juez del Tribunal Supremo de Hacienda Pública. Justicia.—Comutando la pe-

na impuesto por el Tribunal a Eusebio Anguiano por la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Promoviendo a la dignidad de Arcediano de la Catedral de Granada a don José Sánchez Quero, canónigo de la misma iglesia.

Nombrando canónigos de la Catedral de Santander a don Bonifacio Fernández; de la de Cádiz, a don Francisco Sánchez y a don Casiano Llanez, de la de Zamora; a don Aurelio Sevillano y a don José Secano de la de Santiago.

Marina.—Aprobando la cuenta de gastos realizados por la adquisición de carbón de Cardiff con destino al crucero «Cataluña».

El premio «Echegaray»

La Real Academia de Ciencias Exactas, acordó conceder el premio «Echegaray» al sabio profesor holandés Lorent, el cual vendrá a Madrid a mediados del próximo mes de marzo.

Con este motivo en la Real Academia se celebrará una solemne sesión.

Homenaje a Pérez Luján

En la Redacción del periódico el «Eco de Santiago» se reunieron los periodistas locales y varios catodáticos para tratar del homenaje que se ha de realizar en honor del gran escritor Pérez Luján, por lo que en favor de Galicia y especialmente de Santiago ha hecho con la cinta cinematográfica adaptada de su famosa novela la «Casa de la Troya».

Se acordó promover una suscripción pública para colocar en la fachada de la antigua casa de huéspedes de la calle de Troye, una lápida que perpetue la memoria de ella.

Formarán la Comisión el decano de la Facultad de Derecho y otros catodáticos, los cuales fueron «troyanos» y algunos periodistas locales.

En la reunión se encarecieron los méritos de Pérez Luján que ha sido un divulgador de los paisajes y monumentos gallegos.

Gaza de lobos

Santander.—Varios vecinos de Reinosa autorizados por el gobernador y dirigidos por la Guardia civil procedieron al envenenamiento de numerosos mos lobos que causaron grandes estragos en los ganados, matando muchas yeguas.

En el pueblo de Reinosa se organiza una gran batida contra

los lobos y los osos en los montes de Tudaca, Cabuernica Liebana y otros.

Accidente desgraciado

Gijón.—Cuando regresaba de Oviedo un automóvil conducido a los tenientes de alcalde del Municipio de Gijón don José González Rodríguez, don Mateo Jover y don Luis Suárez y Villar, otro automóvil intentó anteponerse, haciéndole volcar resultando todos los ocupantes heridos.

Experimentos científicos

Se han practicado con favorable éxito los experimentos de someter a la acción del cloro a los enfermos, de refriados, gripe, bronquitis y coqueluche, desapareciendo los síntomas en pocas horas.

Incendio en un almacén

Melilla.—Se ha declarado un formidable incendio en un almacén de comestibles establecido en Segangan. La guarnición trabajó hasta sofocarlo.

Visita de inspección

El general Fernández Pérez practicó una visita de inspección en las obras que se están efectuando en la nueva alcazaba de Dar Quebdani.

La situación política en Portugal

El Gobierno Guimera se presentó en la Cámara leyendo la declaración ministerial.

Cunha le interpeló manifestando que la crisis es anti constitucional absteniéndose de toda intervención parlamentaria dedicándose a realizar una activa propaganda pronunciando discursos y organizando mítines en todo el país.

Se retiraron del salón las minorías nacionalista y socialista.

Boda de artistas

En la iglesia de San José se ha verificado el enlace del actor Valeiano León con la actriz Aurora Redondo.

Concurrieron al acto, muchos artistas y escritores.

Onomástica

Los señores onde de Romanones y Bugallal celebraron su fiesta onomástica siendo felicitadísimo.

Romanones pasó el día en sus posesiones de Guadalajara y el lunes marchará a París para asuntos particulares.

Notas de la Presidencia

Ayer facilitaron en la Presidencia dos notas.

Una de estas, anunciando la creación de la medalla conmemorativa del homenaje a los reyes.

Estos derechos se dedicarán a la adquisición del archivo de Colón y para erigir un monumento denominado «altar de la patria» para perpetuar el recuerdo de los hombres civiles y militares que se sacrificaron por ella.

La otra nota dice que el lunes examinó el rey el proyecto de ferrocarril subterráneo que unirá la estación del Norte con la del Mediodía.

También lo estudió el Directorio acordando activar la ejecución que vendrá a aliviar la crisis obrera, contribuyendo a resolver el problema ferroviario, por tratarse del primer ferrocarril de vía normal que se construye en el presente siglo sin auxilio del Estado.

Timador detenido

La policía ha detenido al timador Rosendo Salseiro por creerlo complicado en el robo del Hotel Nacional.

Se alojaba en casa de un ladrón apodado el «Gallego» que también fué detenido. Asimismo se detuvo a la amante de Salseiro.

Todos ellos niegan su participación en este hecho.

Declaraciones de Villanueva

Coruña.—El diario «La Voz», publica las declaraciones del señor Villanueva el cual afirma que el deber de los hombres políticos del antiguo régimen es guardar el más absoluto silencio para dejar que los que hoy gobiernan desenvuelven libremente sus iniciativas y sobre todo, considera improcedente la discusión sobre el régimen presidencialista. Terminantemente afirma que este es incompatible con la Monarquía y con la democracia constitucional.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades

BE

Gidos, Nariz y Garganta

Conde Oñalía 22 pral. izqda.

Consulta: de 10 a 11 y de 3 a 5

C.ª PETROLIFERA HISPANO AMERICANA
Reina 39 y 41
MADRID

DISTRIBUIDORES DE LOS PRODUCTOS DE

THE TEXAS C.ª U. S. A.
Aceite Diesel Id. Fuel Gasolina
Teclado «Texaco»

Maderas

Grandes depósitos en PINO ROJO, HAYA Y PINO TEA

Precos sin competencia

TERRIZA HERMANOS

C. M. GUILLERMO TRUNGER S. R.
Príncipe, 36.—Almería

Máquinas «Undervood» par escribir

Venta al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección General en España

RAPIDA S. A.

Avñio 9-Aprtoñ, 738

3Aª ELONA

Pidanse catálogos ilustrado

